

## LA EDUCACIÓN EN LOS VALORES, UN RETO COMPARTIDO

### Artículo Nº: 1. Aproximación global al concepto de valor

Son muchas y muy distintas las definiciones que se han dado para aclarar el concepto de **valor**; de entre ellas vamos a centrarnos en las que nos puedan resultar más significativas desde la perspectiva psicopedagógica que nos interesa.

" *Valores son **proyectos ideales** de comportarse y de existir que se adecuan a las coordenadas histórico-sociales y que a la vez las trascienden.* " (Adela Garzón y Jorge Garcés.)

" *Valores son **opciones** entre diversas maneras de actuar que son manifestación de la jerarquía en la concepción del mundo que un sujeto o colectivo tiene.*" (Parsons y Kluckhohn.)

" *Valores son un tipo de **creencias** que llevan al sujeto a actuar de una manera determinada; son creencias que prescriben el comportamiento humano.*" (Rokeach.)

"Valores son **característicos de la acción humana**, en cuanto que esta última presupone la elección de determinadas opciones entre un conjunto de dilemas que configuran la existencia humana." (Parsons.)

Del conjunto de estas cuatro definiciones, que se complementan entre sí, podemos destacar, inicialmente, cuatro de los rasgos, característicos y esenciales, inherentes al concepto de valor: Los valores son "*proyectos ideales*", "*opciones*", "*creencias*" y "*características de la acción humana*".

Estos rasgos, que enseguida analizaremos, se completan, a su vez, con los planteamientos presentes en estas otras definiciones:

"*Valor es aquello que hace a una cosa digna de ser apreciada, deseada y buscada; son, por tanto, ideales que siempre hacen referencia al ser humano y que éste tiende a convertir en realidades o existencias.*" (García Mauriño.)

" *Valores -o virtudes-son algo adquirido hasta el punto de convertirse en hábito; algo querido por la voluntad y que acaba siendo, asimismo, objeto de deseo.*" (Victoria Camps.)

" *Valores son elementos estructurales del conocimiento humano que el individuo utiliza cotidianamente como marco de referencia a su interacción con los demás.*" (Adela Garzón y Jorge Garcés.)

" *Valores son lo que suele mover la conducta y el comportamiento de las personas; orientan la vida y marcan la personalidad.*" (García Mauriño.)

Si correlacionamos los dos bloques descriptivos del valor que hemos seleccionado, obtenemos justamente las cuatro dimensiones o puntos de vista sobre los que vamos a estructurar, nuestra reflexión:

Los valores son proyectos ideales de comportarse y de existir que el ser humano aprecia, desea y busca.

Los valores son opciones personales que se adquieren desde las posibilidades activas de la voluntad.

Los valores son creencias que se integran en la estructura del conocimiento.

Los valores son característicos de la acción humana que mueven la conducta, orientan la vida y marcan la personalidad.

## Artículo Nº: 2. Los valores como proyectos ideales de comportarse y de existir

Inicialmente es importante destacar la íntima relación que existe entre "valor" y "proyecto de vida". Para el ser humano vale -y es, en consecuencia, un valor-aquello que desea y que busca en función de sus necesidades, es decir, en función de lo que es y de lo que sueña y quiere llegar a ser. Valores e identidad son, por tanto, dos realidades inseparables.

A partir de lo que la persona es -y, sobre todo, a partir de lo que la persona proyecta como su futuro deseable-, estima y asume, objetiva o subjetivamente, unos valores, aquellos que le faciliten o le permitan la realización de su proyecto. De la misma forma, esa persona infravalorará o rechazará como valor lo que considere, también, objetiva o subjetivamente, como un obstáculo o inhibición al impulso de sus necesidades o sus deseos.

Si los rasgos básicos de la identidad y, por tanto, de la voluntad de un ser humano se dirigen, como proyecto, por ejemplo, al deseo y a la búsqueda del "tener más", como base de la felicidad; se decantarán para él como valores claramente, por encima de todo, **la rentabilidad, el dinero, el sentido de la propiedad y el consumo**, y, por el contrario, serán objeto de su rechazo, o al menos se apreciarán como de segundo orden, el desprendimiento, la generosidad, la solidaridad o la comunicación de bienes.

Si, por, el contrario, lo que se busca y se desea es el "ser más", en el encuentro y en la relación afectiva con el mundo y con las demás personas; si el horizonte de la felicidad humana está en el amor y en la búsqueda de la armonía y de la belleza, serán valores esenciales la **fraternidad, el encuentro y la comunicación interpersonal, la paz, la generosidad y el darse a los demás**, y, en consecuencia, se descartarán radicalmente como valores el individualismo, el egoísmo y la insolidaridad.

Si para mí la vida es inmovilismo; si la percibo como el paso implacable del tiempo, sin anhelo ni posibilidad de sorpresa, de transformación o de aventura, la alternativa de mis valores es clara: o bien aferrarme al **materialismo**, como única salida para mi felicidad, o bien emprender la **huida** mediante pócimas o por medio de soluciones para la evasión y el olvido.

Si, por el contrario, descubro y siento la vida como una apertura cotidiana y permanente hacia horizontes ilimitados y cuajados de posibilidades siempre nuevas; si para mí la vida es "*darme ilusionado y sin reservas a sucesivos renacimientos*", entonces seré feliz en la medida en que me sienta protagonista y artesano de mi propia historia -de mi propio futuro-, y, por eso, siempre hallaré la fortaleza necesaria para valorar y para creer en la **esperanza**; y en la esperanza arrastraré tras de mí, como valores, **el esfuerzo, la confianza, la responsabilidad y hasta el sacrificio**, si fuese necesario.

La clave, por lo tanto, de la selección personal e integradora de los valores está en el proyecto de autorrealización individual que cada ser humano hace de sí mismo y de su propia vida; se halla en la respuesta que cada uno podamos dar a esta interrogante: **¿Cuál es el horizonte de mi felicidad?**

Felicidad, identidad, proyecto de vida, ideal, utopía y valores son, en consecuencia, realidades entramadas e inseparables, y esto, como ahora vamos a analizar, nos plantea unas primeras consecuencias educativas y pedagógicas muy importantes.

### Consecuencias Pedagógicas

En **primer lugar**, y según lo dicho anteriormente, queda claro que una formación plena, que permita configurar la identidad del ser humano en crecimiento, no puede desvincularse o prescindir de una seria y bien planificada educación en los valores.

La identidad humana no es algo dado de una vez por todas; es siempre procesual e inacabada y, por lo tanto, sometida a una continua evolución; evolución que también se produce en el ámbito de los valores. Para el ser humano es, o puede ser, valor no sólo aquello que es o que proyecta en el presente, sino lo que le falta, lo que le queda por hacer o lo que puede llegar a sentir, a necesitar o a descubrir en el futuro.

De ahí, precisamente, la importancia y la posibilidad de una acción pedagógica permanente, en el marco de la educación en los valores; acción pedagógica que siempre ha de estar plenamente integrada a lo largo de todo el proceso de autoafirmación de la identidad, y que no puede considerarse como el objetivo exclusivo de un área académica específica o de un momento determinado dentro del currículo, sino como el **contexto global que dinamiza y da significado a la totalidad de las áreas a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.**

La educación en los valores, en consecuencia, debe entroncar transversalmente con la totalidad del desarrollo curricular, y entra en relación dinámica con todas las áreas del aprendizaje.

En **segundo lugar**, es importante señalar también que la clave didáctica de una auténtica educación en los valores no está tanto en la presentación, más o menos dinámica, de esos valores, sino en el descubrimiento, compartido y progresivo, de unos **ideales u horizontes de felicidad** que justifiquen la existencia y por los que merezca la pena vivir.

En realidad, de poco serviría plantearse en las escuelas, por ejemplo, la celebración del Día de la Paz, o incluso, el desarrollo de una programación ocasional y específica sobre la no violencia, si previamente los alumnos y las alumnas no han aceptado e integrado, como proyecto de felicidad y como componente de su sensibilidad, la búsqueda y la creación de una armonía fundamentada en el amor y en el profundo respeto a la vida y a sus semejantes.

Educar en valores es, entonces, acompañar a los niños, los adolescentes y los jóvenes en el proceso de respuestas libres y personales a interrogantes como éstas: "¿Quién soy? ¿Hacia dónde camino? ¿Cuáles son las motivaciones que justifican realmente mi existencia? ¿Cuál es el horizonte o la meta que busco para la felicidad? La respuesta significativa a estas interrogantes generará los valores en los que creer y la necesidad de integrarlos haciéndolos vida y realidad en el comportamiento cotidiano.

Si caminamos hacia una felicidad fundamentada en la búsqueda y en la creación de situaciones de armonía, es lógico que nuestra sensibilidad rechace espontáneamente las situaciones de violencia, y que nuestra acción se comprometa en la construcción de experiencias y de relaciones para la paz; y, aún más, la realización cotidiana de ese compromiso estará siendo ya objeto de mi felicidad, puesto que con él estoy anticipando los perfiles de aquello que me he trazado como un horizonte válido y significativo para mi existencia.

### **Artículo Nº: 3.** Los valores como opciones personales adquiridas.

Los valores, como ya hemos afirmado, son la expresión de unos ideales o de unos deseos que habitan y se sostienen en la voluntad; de ahí que podamos definirlos también como el resultado de una opción libre y personal entre diversas formas de vivir o de actuar.

Son una opción clara hacia aquello que más nos interesa, y que implica, a su vez, -el rechazo consciente de otras alternativas.

Esta concepción del valor, o de la escala de valores, como el resultado de una opción libre y personal, nos lleva al planteamiento de dos cuestiones fundamentales.

Optar significa **ser capaz de elegir un camino entre varios**; por lo tanto, la capacidad de opción se acrecienta en la medida en que al ser humano se le abren, como posibilidad, nuevas alternativas.

Pero, a la vez, optar es también **saber elegir el camino más coherente con aquello que se espera y se desea alcanzar como meta**, es arriesgarse a vivir y a comportarse de una forma determinada, renunciando a otras formas de vivir y de comportarse.

Los valores, en consecuencia, al ser unas opciones preferenciales, entran de lleno en la dinámica de la libertad y del riesgo, de la continua apertura a horizontes nuevos y del permanente discernimiento de aquellos horizontes que limitan la libertad y que enajenan o desvirtúan el destino elegido.

Y es precisamente en esa dinámica de la opción, como proceso preferencial, donde la educación y la presencia de los educadores desempeñan un papel muy importante.

### Consecuencias Pedagógicas

Un sistema o una acción educativa favorecen y apoyan la educación en los valores en la medida en que abren ante los alumnos y las alumnas un amplio y variado espectro de alternativas y les ayudan, a través de la reflexión y la crítica, a conocerlas, a valorarlas y a saber discernir libremente; y a pesar del riesgo, aquella que mejor se ajusta al logro de los ideales o del proyecto de felicidad que cada alumno se vaya trazando.

Este hecho nos sitúa ante retos importantes para la escuela:

-Es cierto, y evidente, que los alumnos y las alumnas reciben progresivamente una mayor y más diversa información a través de los medios de comunicación, y que sus conductas y sus valores están, con frecuencia, totalmente condicionados por elementos y experiencias ajenos al mundo escolar.

También es cierto que desde esas informaciones externas a la escuela, a menudo a los alumnos se los bombardea con alternativas para la felicidad que se les presentan como valores absolutos y que muchos educadores rechazamos por considerarlas alternativas interesadas, falsas y manipuladoras; por ejemplo, la felicidad obtenida de forma prioritaria y casi exclusiva en el éxito, en la fama, en el consumo de marcas, en la eficacia o en el poder.

Esta situación ha producido, o está produciendo, una desmitificación de la escuela como el ámbito fundamental, junto con la familia, donde se gestan los perfiles más sólidos de la personalidad. Hay quienes llegan a afirmar que se ha anulado la función social de la escuela, que queda relegada, y también con interrogantes, a una tarea exclusivamente informativa e instrumental.

Nosotros, desde nuestra perspectiva, conectamos, de alguna manera, con la actitud desmitificadora de la escuela en su sentido más tradicional, pero eso no significa la aceptación de la pérdida de su función social, sino la **creencia radical de que la escuela debe replantearse, con imaginación y con creatividad, sus nuevas funciones.**

Precisamente porque los alumnos perciben y sienten, fuera del ámbito escolar, unas alternativas de existencia o de felicidad que no compartimos; es por lo que reivindicamos la presencia social de la escuela como el lugar en el que esos mismos alumnos puedan encontrar la expresión de unas alternativas distintas, e incluso a veces opuestas, a aquellas otras que la publicidad, los medios de comunicación o la sutileza del poder político les puedan estar proponiendo.

Este planteamiento de alternativas de existencia y de felicidad desde la escuela es algo esencial, de cara a la educación en los valores. **Si los valores son el resultado de una opción libre, es necesario abrir, lo más posible, el campo de las alternativas;** sin ellas se aminora el margen de la libertad y se limita y condiciona la capacidad humana para la opción.

Pero, además, **la función social de la escuela no debe limitarse a la presentación de alternativas de valor, sino que debe comprometerse y apostar por algunas de ellas;** sometiendo a las demás a un proceso de crítica razonada y objetiva, para que los alumnos y las alumnas, a lo largo del proceso educativo, elaboren sus propios criterios, fortalezcan su voluntad

reflexiva y puedan elegir, libremente, aquello que más les interesa o que consideren más satisfactorio y gratificante para su proyecto de vida.

En este sentido, me permito volver a acudir al libro *Virtudes públicas*, de Victoria Camps, para reproducir un párrafo admirable por su claridad:

*"Cuando nos lamentamos que nuestra sociedad carece de valores, queremos decir que el pragmatismo y el individualismo lo invaden todo hasta el punto de que ahogan cualquier otro tipo de motivación. Decimos que hacerse ricos y vivir bien es el único objetivo de nuestros jóvenes. Quizá porque también ha acabado siéndolo de sus padres. El bienestar, sin duda, es el fin imperante. Pero el bienestar -lo sabemos de sobra- no se consigue sólo con dinero y propiedades. Los objetivos del deseo son también otros. Lo que ocurre es que la publicidad no les menciona o, si lo hace, los convierte en bienes de consumo adquiribles con dinero. La salud, la compañía, el amor, la inteligencia, el apoyo social, la seguridad, las ilusiones son bienes reconocidos. Bienes que la educación ha de saber distinguir y salvar de la confusión en que los envuelve el imperativo del consumo y situarlos en el lugar que les corresponde. La educación ha de saber explicar el sentido que tienen, y ha de darles sentido, sí carecen de él."*

Esta visión de la **escuela como comunidad que apuesta por una alternativa ética concreta y que favorece, en sus alumnos y alumnas, la capacidad de discernimiento sobre otras alternativas**, nos lleva a otra consideración importante. Hablar de alternativa, en el ámbito de los valores, es hablar de una propuesta educativa de vida y de humanismo para el presente y para el futuro; y en esa propuesta, para que lo sea de verdad, deben cumplirse dos requisitos imprescindibles:

En primer lugar, ha de ser una **propuesta global y organizada**; no puede componerse de un elenco de valores aislados o desligados unos de otros, sino que debe responder a un sistema, coherente, jerarquizado y diseñado con unidad de criterios, es decir, deber ser una propuesta fundamentada en un sistema de valores concreto, es decir, en un conjunto de valores que deberían tener las personas para serio de veras y para formar una sociedad verdaderamente humana.

Por otra parte, esa propuesta alternativa basada-en un sistema de valores necesariamente ha de ser creada a partir de un **consenso reflexivo de la Comunidad Escolar**; debe ser una propuesta aceptada y compartida por todas las personas implicadas en la comunidad, como una expresión de la propia identidad del Centro.

La creación de este sistema de valores consensuado es uno de los componentes básicos del llamado Proyecto Pedagógico de Plantel.

#### **Artículo Nº: 4.** Los valores como creencias que se integran en la estructura del conocimiento

Los valores son modos ideales de existencia por los que se opta y, consecuentemente, en los que se cree. Los valores pertenecen al ámbito de las creencias más arraigadas de la personalidad del ser humano y son, como luego analizaremos, los impulsos y los referentes que prescriben el comportamiento o la forma de actuar de la persona consigo misma y en su medio.

Esta nueva dimensión de los valores como creencias nos aporta un elemento esencial en nuestro estudio: la fe y las creencias no son el resultado de la ceguera o de la irreflexión, sino todo lo contrario, **la fe y la fidelidad hacia lo que se cree se fundamentan y se solidifican en el conocimiento.**

Si los valores se transmiten a través de un proceso de imposición manipulativa e irreflexivo, pueden quedar aparentemente aceptados por la persona que los recibe -aceptación sumisa o inconsciente-, pero su presencia será sólo epidérmica, poco duradera, y no implicará modificación de la conducta; para que los

valores arraiguen en la personalidad es imprescindible que se los presente y se los descubra a través de un **proceso dinámico de percepción, interiorización y análisis**; proceso del que se derivará, libre y conscientemente, la aceptación del valor como creencia, o su rechazo.

Conocimiento, reflexión, pensamiento, creencia y valores son, por lo tanto, elementos de una realidad que no se pueden aislar entre sí y que se entran en el desarrollo de la dinámica de, la conducta.

### Consecuencias Pedagógicas

La estrecha relación que debe existir entre valor, creencia y conocimiento nos lleva al planteamiento de dos nuevas consecuencias de tipo pedagógico:

La educación en los valores no puede ser nunca un proceso "inculcador" por el que se pretenda imponer en los alumnos y en las alumnas unos criterios determinados, sin más justificación que las creencias derivadas de la propia experiencia, más o menos subjetiva, de los adultos o de la comunidad que participa en el proceso educativo.

La educación en los valores requiere una **fundamentación basada en el conocimiento y en la reflexión**, y por ello siempre debe ser contemplada, en el quehacer escolar, desde la perspectiva de los contenidos curriculares y a través de una metodología coherente con la utilizada en el resto de los aprendizajes.

Es cierto que los valores, por ir más allá del objeto o de las situaciones concretas, tienen un carácter más abstracto que cualquier otra estructura cognitiva; es cierto también que este hecho nos dificulta, por ejemplo, su evaluación; pero de cualquier forma, nada de esto debe apartarnos de considerar la educación en los valores como una acción pedagógica con **contenidos propios y que siempre ha de responder a la dinámica y a las características del aprendizaje significativo**.

Planteada así la educación en los valores, debe ser considerada como una actividad pedagógica que parte de un **bloque de contenidos concretos, que deben ser programados, junto con los demás contenidos, en secuencias de aprendizaje**.

**Artículo Nº: 5.** Los valores como características de la acción humana.

Vamos a centrarnos, finalmente, en la cuarta y última característica que define el concepto de valor y que hace referencia a sus dimensiones más operativas. Los valores, como ideales por los que se opta y en los que se cree, prescriben la acción y el comportamiento humano y, en consecuencia, **mueven la conducta, orientan la vida y marcan la personalidad**.

Los valores no son abstracciones o especulaciones espiritualistas y teóricas en las que la persona cree al margen o en paralelo con su experiencia cotidiana; tampoco son utopías irrealizables que, mientras duran como tales, justifican la existencia; **los valores son instrumentos o realidades motrices, referenciales y significativas para la vida**.

La persona que opta por un valor, o que comulga existencialmente con un sistema de valores concreto, intenta vivir y construir su presente y su futuro con arreglo a esos valores; podríamos decir que esos valores vienen a ser como **el motor o el impulso permanente que dinamiza y orienta sus comportamientos y su conducta**, tanto consigo mismo como en sus relaciones con el mundo y con los demás.

Si hemos hecho una opción por el amor, como proyecto de felicidad, buscaremos todas las ocasiones y pondremos todos nuestros esfuerzos para conseguir vivir la experiencia y la necesidad de sentirnos amados: seremos cariñosos, tiernos, amables, fieles y serviciales; nos resultará gozoso compartir lo que tenemos, aunque ello represente una renuncia, y hasta procuraremos mejorar nuestra propia identidad para atraer, con más intensidad, el afecto de las personas con las que compartimos la existencia.

Pero, además, esa opción por el amor nos llevará también a la necesidad de amar; a la necesidad de amarnos a nosotros mismos en un anhelo, positivamente ético, de excelencia y de perfección, y a la necesidad de amar a los demás dirigiendo nuestra conducta y nuestro comportamiento hacia gestos de entrega, de generosidad y de solidaridad. De esta forma, el deseo de amar y de ser amado, como valor, motivará y conformará nuestra personalidad y nuestra presencia en la realidad, y orientará nuestro actuar en el mundo con unos perfiles de acción muy concretos.

En esa misma línea, los valores son también un marco de referencia fundamental para la vida y para la acción humanas; **constituyen un sistema de interpretación y de atribución de significados a los hechos y a los acontecimientos que en cada circunstancia la vida nos ofrece.** Desde los valores se puede hacer una lectura crítica de todo lo que acontece y, en consecuencia, se orienta el comportamiento y la presencia original del ser humano en la historia, en el mundo y en la sociedad.

Si hemos convertido el amor, como anteriormente decíamos, en una de las opciones en las que fundamentar la existencia, repudiaremos la violencia y se alterarán todos nuestros sentidos ante la noticia de un posible conflicto bélico o de un atentado de cualquier signo; rechazaremos cualquier manifestación de marginación social; nos conmovirá la presencia de un mendigo o de una anciana abandonada; no soportaremos la injusticia y sentiremos la necesidad creciente de ser más solidarios, de denunciar el desamor y de comprometernos por un mundo y por una humanidad mucho más fraterna, un mundo donde la felicidad pueda llegar a ser una posibilidad real para todos. Y en esta circunstancia nunca veremos un límite o un impedimento para la acción en la dificultad o el riesgo que puede presentar la tarea, y será entonces cuando entendamos el sentido de expresiones como aquella del filósofo Fernando Savater en su obra teatro Vente a Sinapia: "Si soñamos con volar es que vamos a volar, es que debemos volar".

Pero los valores, además de impulsos y motivaciones que rigen y orientan la conducta, el pensamiento y la acción humana, son, por último, realidades que poseen en sí mismas un alto grado de significación para la persona; los valores dotan de significado a las acciones experimentadas y a los hechos vividos; **los valores, cuando son el resultado de una opción libre vivida** en el presente, o en camino hacia el futuro, producen felicidad y son profundamente gratificantes.

Cuando hacemos de la vida un proyecto de amor y para el amor, todo cuanto emprendemos hacia ese proyecto se llena de significado, y sentimos -lo cual siempre es -satisfactorio-, que tenemos algo muy importante por lo que nos merece la pena vivir. Merece la pena vivir para experimentar la alegría del amor que se nos da y la del amor que se despierta en los demás a través de nuestras acciones; merece la pena vivir para constatar, con alegría, cómo el mundo y la realidad nos ofrecen signos de transformación en el amor que proyectamos, y merece la pena vivir para compensar y superar, con ilusión y con esperanza, aquellas situaciones que percibimos como contrarias al amor, y en cuya presencia la vida se nos hace dura, difícil e insoportable.

Los valores pueden ser, en consecuencia, **un potencial ingente de posibilidades, un fundamento para la existencia y una gran esperanza activa para el proyecto de humanización que siempre ha de ser la vida y, en nuestro caso, la acción educativa.**

### Consecuencias Pedagógicas

Analizados los valores en su perspectiva de acción gratificante y transformadora, es necesario plantear tres nuevas consecuencias pedagógicas de radical importancia:

La educación en los valores no puede nunca centrarse en un proceso de aprendizaje abstracto o racionalista; debe ser una **educación basada siempre en la acción**, acción que no hay que confundir con el activismo ciego e irreflexivo, y que implica el siguiente proceso:

Una educación que ha de partir de la **percepción creativa de la realidad**, una percepción individualizadora, nunca masificada o estereotipada, que movilice las emociones y los

sentimientos necesarios para una experiencia directa y plena del mundo y de la propia y más cercana realidad.

Una educación que, desde la percepción, favorezca y movilice la **interiorización crítica** como el ámbito en el que se hacen posibles la reflexión y el pensamiento y como el lugar fecundo y "germinativo" desde el que puede brotar una opción libre, personal, reposada y comprometida.

Y, finalmente, una educación que favorezca y provoque la **acción y la expresión**, que despierte en los alumnos y en las alumnas una actitud personal de continua transformación y recreación de la realidad percibido e interiorizada, y que los implique en una toma de posturas y en unas acciones o modos de vivir concretos, originales y coherentes.

Esta visión dinámica y activa de la educación en los valores nos lleva, a continuación, a la **necesidad de su evaluación** -la evaluación de los valores y de las actitudes y al planteamiento de la problemática que ésta presenta. Se trata de un tema complejo, que desarrollaremos en un próximo título de Cuadernos para la reforma. Aquí sólo incidiremos en el hecho de que los valores, como características de la acción humana, pueden y deben ser evaluados.

Por último, es imprescindible afirmar, rotundamente, que si la educación en los valores es una educación activa y para la acción, siempre ha de producirse **en el marco de un clima Y de unas relaciones educativas coherentes con esos valores y ejemplificadores de su expresión.**

Desde la **normas** que rijan la convivencia escolar hasta la propia **estructura y organización del Centro** deben ser realidades que eduquen en el sistema de valores por el que se haya optado; de lo contrario, todos los esfuerzos que se hagan no serán más que acciones ineficaces y pérdidas en la incoherencia, o propuestas ocasionales y teóricas poco dignas de ser estimadas y creídas.

A la vista de todo lo desarrollado hasta aquí, vamos a concluir esta primera parte de nuestra reflexión con un esquema-resumen de las diferentes consecuencias pedagógicas que hemos venido señalando a partir de los rasgos que caracterizan el concepto de valor.

Concepto de Valor	Consecuencias Pedagógicas
Los valores: <b>Proyectos ideales de comportarse y existir</b>	La educación en los valores se fundamenta en el descubrimiento, compartido y progresivo, de unos ideales u horizontes de felicidad que justifiquen la existencia y por los que merezca la pena vivir. La educación en los valores debe estar presente a lo largo de todo el proceso de autoafirmación de la identidad. La educación en los valores debe entroncar, transversalmente, con totalidad del desarrollo curricular y entrar en relación dinámica con todas las áreas del aprendizaje.
Los valores: <b>Opciones personales adquiridas</b>	La educación en los valores debe abrir a los alumnos y a las alumnas un amplio y variado espectro de alternativas de felicidad y de existencia. La educación en los valores ha de favorecer, a través de la reflexión y de la crítica, razonada y objetiva, la interpretación y el libre discernimiento de las alternativas de felicidad y de existencia que los alumnos y las alumnas reciban dentro y fuera del ámbito escolar. La educación en los valores implica también la opción y el compromiso de la Comunidad Educativa hacia aquella alternativa de

	<p>valores que se considere más positiva; por supuesto, siempre en el marco de la libertad de opción que ha de presidir la intervención escolar. (Alternativa que debe ser aquella inspirada en la Declaración de Derechos Humanos y, en consecuencia, en los valores democráticos)</p> <p>La educación en los valores, cuando opta o se compromete con una alternativa concreta, debe fundamentarse en un sistema de valores básicos para la vida y para la convivencia, que ha de ser coherente, jerarquizado y diseñado con unidad de criterios. Un sistema de valores que debe estar consensuado de forma reflexiva por toda la Comunidad Educativa y que formará parte esencial de la identidad del Centro.</p>
<p>Los valores: <b>Creencias que se integran en la estructura del conocimiento</b></p>	<p>La educación en los valores requiere un aprendizaje basado en el conocimiento y la reflexión.</p> <p>La educación en los valores debe ser completada y desarrollada desde la perspectiva de los contenidos curriculares, y a través de la dinámica característica del aprendizaje significativo.</p> <p>La educación en los valores debe ser programada, junto con los demás contenidos, en secuencias de aprendizaje.</p>
<p>Los valores: <b>Características de la acción humana</b></p>	<p>La educación en los valores ha de ser activa y para la acción, y en su desarrollo deben tenerse en cuenta los siguientes pasos del proceso de aprendizaje:</p> <p>Partir de la percepción creativa de la realidad.</p> <p>Favorecer y movilizar la capacidad de interiorización crítica y la toma de decisiones personales.</p> <p>Favorecer y provocar la acción y la expresión.</p> <p>La educación en los valores requiere un proceso de evaluación orientativo, formativo y criterial.</p> <p>La educación en los valores debe producirse en el marco de un clima y de unas relaciones educativas coherentes con el sistema de valores por el que opta la Comunidad Escolar y ejemplificadores de su expresión.</p>